



Acta Número 32

TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA.

En el municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 09 nueve de Julio del año 2015 dos mil quince, estando presentes en el salón de sesiones del Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron Sergio Velázquez Enríquez, en su carácter de Presidente Municipal; Francisco Javier Aguilar Rodríguez, Síndico; Castillo Cortés Estela, González Manzo Gabriela, Javier Barragán Pedro, Meza Sánchez Juan José, Orozco González Margarita, Sanabria Cruz Ismael y Sánchez Amezcua Alfredo, en su carácter de regidores.

La reunión se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Pase de lista y Declaración de Quórum legal.
- II.- Lectura y Firma del Acta Anterior.
- III.- Firmas de Actas Pendientes.
- IV.- Asuntos Varios.

PRIMERO.- En relación a este punto, siendo las 10:00 diez horas del día 09 nueve de Julio del 2015 dos mil quince, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la asistencia total de los integrantes del H. Ayuntamiento se declaro Quórum legal y por tanto, validos todos los acuerdos que emanen de esta asamblea.

SEGUNDO: En el desahogo del segundo punto del orden del día, procedió a ser leída el acta de la Sesión Ordinaria numero treinta y uno, misma que paso a ser omitida la firma, ya que por sugerencia del presidente municipal se ampliara la información en el punto número VI de informe de asuntos jurídicos, por lo que se aprueba la omisión por los integrantes del H. Ayuntamiento asistente a la reunión, que ha si lo convinieron.

TERCERO: En relación, al desahogo de este punto el Presidente Municipal cedió la palabra a la maestra Eugenia Rosalía Martínez Ríos, secretario general de este ayuntamiento para que continúe con la lectura de las actas que se encuentran en calidad de pendientes la numero dieciséis extraordinaria de fecha 27 de Diciembre de 2014 y la numero veintinueve ordinaria de fecha 15 de Mayo de 2015. Mismas que fueron leídas y firmadas por los integrantes del H. Ayuntamiento asistente a la reunión, que así lo convinieron.

CUARTO.- En relación a este punto, de asuntos varios el Presidente Municipal el recordatorio acerca de las escuelas beneficiadas que fueron los Jardines de Niños " María Montessori" y Socorro Torres Flores" y la Secundaria " Lauro Montenegro" y en esta ocasión se

Alfredo Sánchez #
 Ma Gabriela González Manzo
 Estela Cortés
 Pedro Jarama B
 Margarita Orozco G.
 Olivia Márquez N.
 Juan José Meza S.

Sergio Velázquez Enríquez



hace comentario del la Secundaria "Lauro Montenegro" por lo que el Presidente Municipal pide al pleno autorización para que una comisión de dos madres de familia y el Director de dicha institución el C. Rosendo Guerrero Zepeda se incorporaran a esta reunión lo cual el pleno autoriza su ingreso a este lugar para exponer su asunto enseguida manifestó el citado director que la institución tiene necesidad de reparar los baños ya que son necesarios, para el uso de los estudiantes, de esta institución y manifestó que se necesita un total de \$89,000.00 (Ochenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.) pero que por parte de la secretaria de educación pública no se conto con el apoyo prometido por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 m.n.) y el ayuntamiento si cumplió con su cometido, con una aportación de \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) por otra parte, los padres de familia trabajaron para reunir dicha cantidad y obtuvieron \$49,000.00 (Cuarenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.) siendo un total de \$69,700.00 (Sesenta y nueve mil setecientos pesos 00/100 m.n.) únicamente, quedando un restante de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 m.n.) por lo que se pidió al pleno tuvieran a bien en apoyar con el saldo restante, ya que hasta el día de mañana tenían para gastar ese dinero y justificar para poder realizar la obra de la reparación de los baños según los tiempos planeados, así mismo, toma la palabra una madre de familia lo que dijo que no querían perder el recurso que habían reunido entre la comunidad escolar, aparte tienen la necesidad de los baños, y se les diera el apoyo. Por otro lado el C. Regidor Pedro Javier Barragán, propone que se apoye con material, el cual, el presidente municipal da respuesta y comenta ya se le apoyo con cemento material que se tiene a disponible, interviene el Director dando las gracias al ayuntamiento por los apoyos realizados durante esta administración, por lo que el C. Regidor Alfredo Sánchez Amezcua, propone se tome de hacienda municipal y después se descuenta, así el presidente municipal propone se descuenten \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) y en las próximas quincenas se vayan pagando por lo que se reunieron \$4,400.00 (cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) y hacienda municipal pondría la cantidad de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) siendo un total de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n.) considerando que la institución completaría lo restante de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.) por lo que el pleno entro en discusión y se acordó por votación unánime, queda aprobado y autorizado dicha petición realizada por el director acerca de apoyar con \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 m.n.) restantes para la reparación de baños en la Escuela Secundaria "Lauro Montenegro" por parte de programa escuelas de calidad para los fines a que tenga lugar.

Alfredo Sereno #6

M^{ra} Gabriela González Manzo

Estela Castillo C

Rodolfo Amador

Olivia Márquez M. Juan Méndez S. Margarita Cossío G. Luis Sánchez

Handwritten signature on the right margin.



- Por otra parte, el C. Presidente Municipal hace el comentario que por parte de Ferrocarriles Nacional de México, se cerró un camino que sale a la playa ya que este crucero se presta para asaltar los trenes motivo por el cual, se está analizando el asunto a través del Departamento Jurídico de este H. Ayuntamiento, para ver la posibilidad de restablecer la viabilidad de la misma.

Sin más asuntos que tratar, se aprueba y autoriza, dar por terminada esta Sesión de Ayuntamiento del día 09 nueve de Julio del 2015 dos mil quince, y se declaran válidos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

Firman, para constancia de lo acordado los que en ella intervinieron.

| Nombre | Firmas |
|-------------------------------|--------|
| Aguilar Rodríguez Fco. Javier | |
| Castillo Cortés Estela | |
| González Manzo Gabriela | |
| Javier Barragán Pedro | |
| López Laríos Leobardo | |
| Márquez Nodal Olivia | |
| Meza Sánchez Juan José | |
| Orozco González Margarita | |
| Sanabria Cruz Ismael | |
| Sánchez Amezcua Alfredo | |
| Velázquez Enriquez Sergio | |